



## Anuncio

---

La Mesa de Contratación, celebrada el día 14 de noviembre de 2017, para asistir al órgano de contratación al objeto de examinar la aclaración presentada por la unión temporal de empresas Tercia Integral de Obras y Servicios S.L. – Acsa, Obras de Infraestructura S.A.U. y, posteriormente, efectuar los cálculos económicos de las ofertas económicas presentadas al procedimiento denominado **“REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE FIRME EN LA CARRETERA INSULAR TF-24, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL P.K. 9 AL P.K. 24, TÉRMINO MUNICIPAL DE EL ROSARIO” (C-1080)**, adoptó, por unanimidad:

1. **Aceptar** la aclaración presentada por la unión temporal de empresas Acsa, Obras e Infraestructuras S.A.U. – Tercia Integral de Obras y Servicios S.L, admitiendo la proposición económica presentada al tratarse de un error al expresar el importe el letras y en número pero que no afectaba al precio de licitación (sin IGIC); en su consecuencia el precio ofertado asciende al total importe de 839.012,29 euros.
2. **Otorgar un trámite de audiencia de DIEZ (10) DIAS NATURALES** a las entidades licitadoras que a continuación se relacionan al objeto de que puedan aportar cuanta información y documentación estimen conveniente para justificar la valoración de las ofertas presentadas y precisen las condiciones de las mismas al encontrarse incursas en baja desproporcionada o anormal.
  - UTE TERCIA INTEGRAL DE OBRAS Y SERVICIOS, S.L. - ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
  - SEÑALIZACIONES VILLAR S.A.
  - UTE COMSA .S.A.U. – OBRAS GEOTECNICAS DE CANARIAS S.L.
  - VIALEX, CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.U.
  - SORIGUÉ S.A.U.

En Santa Cruz de Tenerife a 14 de noviembre de 2017.

VºBº  
La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: D<sup>a</sup>. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Mirabal